

INFORME DEL SR. COMISARIO REVISOR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

Riobamba, 10 de Marzo del 2018

Señores Accionistas de Compañía de Transporte Nacional e Internacional NATIONALTRAVEL C.A.

Presente.

De mi consideración.-

Yo, Edmundo Fernando Parra Solórzano, en calidad de Comisario Revisor de la Compañía de Transporte Nacional e Internacional NATIONAL TRAVEL C.A. luego de saludar y desear éxitos a todos los accionistas de esta prestigiosa Compañía me dirijo a ustedes para presentar el informe correspondiente al año 2017.

1.- En cuanto al cumplimiento de la parte administrativa de la Compañía informo que las decisiones de la Junta General de Accionistas en su totalidad han sido cumplidas rigiéndose a normas legales, estatutarias y reglamentarias, revisando la documentación se encuentra que los nombramientos de los señores administradores se encuentran legalmente registrados de la siguiente manera.

Nombramiento del Sr. Gerente.- con fecha 08 de junio 2016 # de repertorio 1036 y # de inscripción 231.

Nombramiento del Sr. Presidente.- con fecha 08 de junio del 2016 # de repertorio 1035 y # de inscripción 230.

2.- En lo referente al informe económico luego de su respectiva revisión como ya informo el Sr, Gerente la Compañía ha salido con una utilidad, lo que refleja que la misma esta manejada de la manera más acertada.

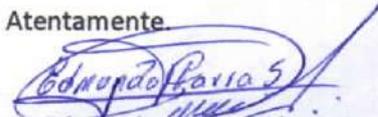
3.- Los libros contables se encuentran en la oficina de la Compañía llevados de la mejor manera esto es; libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, y Libro de Actas y Expedientes.

4.-Tambien debo informar a la junta general de accionistas que revisando el libro de Acciones y Accionistas que no se ha realizado ninguna cesión de acciones

5.- Es mi obligación presentar a la Junta General de Accionistas las denuncias que reciba a cerca de los Señores Administradores; pero debo aclarar durante el periodo fiscal 2017 no he recibido ninguna denuncia ni verbal, ni escrita.

Este informe una vez aprobado por la Junta General de Accionistas será presentara a la Superintendencia de Compañías y una Copia de igual valor y tenor reposara en la oficina de la Compañía para los fines pertinentes.

Atentamente



Sr. Edmundo Parra Solórzano.
COMISARIO REVISOR